

# EL ECO DE ORENSE

PERIÓDICO POLITICO



AÑO 7

Precios de suscripcion

Tres pesetas trimestre en toda España.—En Ultramar fijarán los precios los corresponsales.—Anuncios à precios convencionales.

SE PUBLICA LOS MIÉRCOLES Y SÁBADOS

Miércoles 16 de Enero de 1884.

Punto de suscripcion

En la encuadernacion de D. Eduardo Gomez, Crona, 12.—La correspondencia se dirigira à la administracion del periodico.

NUM. 330

## PISTO MINISTERIAL

Uno de los resultados más curiosos de los debates, es, sin duda, la diferencia de criterio que se observa en los actos y en las aspiraciones de los ministros, diferencia que están poniendo de manifiesto los discursos pronunciados por los individuos del Gabinete.

No queremos hacer resaltar las contradicciones en que incurren cada uno de los ministros, afirmando unas veces lo que poco antes han negado y vice-versa, y diciendo hoy lo contrario de lo que ayer digeron, en tales términos que nadie, absolutamente nadie, sabe que clase de sufragio universal quiere, por ejemplo, el señor Moret, ni que especie de conciliación proclama el señor Posada Herrera.

Nos limitaremos, más especialmente, à evidenciar la disparidad que reina, no solo en el fondo, sino hasta en la forma de las ideas sustentadas por los ministros.

Tenemos, por ejemplo, al señor Moret, cuya elocuencia dulce, persuasiva y fascinadora cuadra perfectamente con sus ideas conciliadoras. El señor Moret, es amigo de los temperamentos suaves y prudentes. Hombre de corazón y de inteligencia, siente dolor profundo por la enemiga que separa al partido liberal de la monarquía, y ve con disgusto marcado, como la intransigencia de sus amigos abre un abismo dispuesto à sepultar à la libertad, y quizá, quizá à la monarquía.

Desde que ocupó el poder, todos sus esfuerzos se han dirigido à la conciliación, y

áun antes de ser ministro, puso al servicio de este nobilísimo pensamiento, su valer y su influencia, cooperando noble y lealmente à la obra de reforma que el señor Sagasta emprendió desde el Gobierno.

El señor Moret es el primero derrotado por la intransigencia del señor Lopez Bominguez, que à su vez obedece ciegamente las inspiraciones del Directorio. Así no hubo de extrañar à nadie el tono mesurado y digno de su último discurso, que contrastaba notablemente con el que pronunció su colega el señor ministro de Fomento.

El señor marqués de Sardoal, en efecto, estuvo en constante oposición con el señor Moret. Duro, intencionado, provocativo, mostróse el poco há vice-presidente de la Cámara por la benevolencia del señor Sagasta y de sus amigos, intransigente hasta lo sumo. Su discurso fué un continuo llamamiento al combate y una continua catilinaria contra sus antiguos amigos.

La mayoría, habrá recordado, sin duda, al oír al marqués de Sardoal el proverbio de los cuervos que sacan los ojos al que los cria, puesto que no há mucho aun, ese ministro, que tan desdeñoso se muestra y tan intransigente aparece, mendigaba un puesto en el Gabinete que presidia el señor Sagasta, y obtuvo, al fin, la primer vicepresidencia del Congreso por recomendación del hoy presidente del mismo.

El señor Moret tendria, si quiera, en apoyo de su intransigencia, su historia lim-

pia de debilidades, y su conciencia libre de transacciones de cierta clase; pero no le sucede eso al marqués de Sardoal que, en gracia, siquiera de los favores debidos à la mayoría que tan cruelmente combate hoy, debia tener el pudor político suficiente para contenerse en los límites de una prudencia que aconsejan las más vulgares nociones de la gratitud y de la consecuencia.

No ha sido así, sin embargo. Su discurso ha sido el más violento que ha salido del banco azul y el que mayor tempestad ha levantado. Si de este modo el señor marqués de Sardoal cree hacer méritos para con sus amigos, sea en buen hora, pero tenga entendido, que ciertas armas se vuelven contra los que las esgrimen, y que los amigos de hoy no echarán en saco roto su conducta para con sus amigos de ayer.

Por lo demás, todo esto da una idea de lo que es ese tan decantado partido. Hoy es todo confusión en el Gobierno, mañana si gobernara solo, sería el dualismo que reduciría à la impotencia à la izquierda dinástica.

(El Pabellon Nacional)

## Los nuevos aranceles judiciales

Para los negocios civiles acaban de publicarse en la *Gaceta* los nuevos aranceles judiciales, que sustituyen à los que venian rigiendo desde 19 de Julio de 1881.

Las únicas víctimas de los vigentes aranceles, son sin duda alguna, los secretarios de los juzgados municipales, pues con los mezquinos derechos que en ellos se les señalan,

se les coloca en los umbrales de la indigencia.

*Para muestra basta un boton:* Hé aquí el espíritu del artículo que se refiere à los juicios verbales:

«Los secretarios de los juzgados municipales percibirán dos pesetas por todas las diligencias de un juicio verbal, incluidas la diligencia preliminar y la sentencia, aun cuando se inviertan para ello las horas ó los días que fuere menester;» con mas la peregrina adición de que «no podrán exceder los derechos del juzgado municipal de un 25 por 100 de la entidad de la cosa litigiosa.»

Ahora bien: harto es sabido que en los juzgados municipales (salvo limitadísimas y honrosas excepciones) los jueces son figuras decorativas, esto es, severas efigies; viniendo à ser los secretarios los factores principales, tanto en lo relativo à los trabajos materiales, como intelectuales. El registro civil, la estadística, el estudio de los asuntos en general, y su resolución en fin, gravitan indudablemente, y sin remuneración alguna, sobre la desdichada clase del secretariado.

En vista de estas consideraciones, y otras no menos atendibles que pudieran aducirse, adivínase fácilmente que no ha habido equidad para los secretarios, ni humanidad siquiera. ¿Podrán éstos, dada la estrechez à que se les sometió, atender, aun modestamente, à su subsistencia y à la de su familia?

¡Delicioso porvenir!...

Los nuevos aranceles constituyen, pues, para el secretario una burla sangrienta, una provocación cínica, ó intimación, para que se abandone un cargo, logrado à costa de muchas vigiliás, del estudio y de sacrificios pecuniarios.

El señor ministro de Gracia y Justicia, subyugado por los múltiples trabajos que le asedian en su vasto departamento, no habrá podido, seguramente, fijar su atención en los aranceles con el detenimiento y estudio que reclamaban en todos sus detalles.

Por otra parte, nadie puede creer que el señor ministro tuviera de an-

temano prevencion ni saña alguna contra la olvidada clase de secretarios: primero, porque no ha habido jamás motivo fundado para eso, y luego porque tales sentimientos no se arraigan fácilmente en un corazón noble y honrado.

Por todo esto, no puede, ni debe fulminarse protesta de ningún género contra el digno señor ministro de Gracia y Justicia, pero sí, contra la persona ó personas por él designadas para la confeccion de los aranceles, que, con tanta equidad, y no menos suma de talento, han respondido á las justas y legítimas esperanzas de los secretarios.

La sagrada mision de la prensa periódica, es, que estos clamores lleguen, á medio de la publicidad, hasta las altas regiones de los legisladores, para que estos á su vez, resuelvan inspirados en un recto criterio de equidad para todos. Si así sucede, los secretarios podrán continuar con dignidad desempeñando su cometido, y si sus justos clamores no hallan eco, entonces réstales verificar simultáneamente un acto... un acto de decoro.

R. CIBEIRA.

### UN PENSAMIENTO ÚTIL.

Reconocida es de todos la alta importancia de las sociedades económicas como centros de ilustracion para las clases artísticas. Instituciones docentes y auxiliadoras de la moral, ellas son las que difunden el progreso y el bienestar sobre esa masa inconsciente de la antigüedad que se llama pueblo y que hoy ve alzarse sobre su frente la aureola de la civilizacion.

Por ellas eleva el hombre su trabajo á la esfera de la inteligencia, haciendo menos necesaria la intervencion de sus facultades físicas y desdeñando anticuadas y ridículas rutinas; por ellas y merced á los felices adelantos de la química, rompe el arte las férreas cadenas que en otros tiempos le oprimieran, para lanzarse en alas del pensamiento á la conquista de la verdad, ennobleciendo de esta suerte su mísera cuna y ensanchando mas sus dominios.

Al compás de instituciones tan beneméritas camina el arte, y del florecimiento ó postracion de las mismas depende la elevacion ó depresion de aquel; por eso cuando en un pueblo se arraigan con vigor, sacude el hombre su indolencia, el progreso se dilata haciéndose accesible á las clases mas menesterosas; y la industria y todas las artes dejan de ser las desventuradas huér-

fanias de la inteligencia para emprender con orgullo la marcha de la actividad libre y racional.

De desear fuera que estas sociedades, que hoy son patrimonio de todos los pueblos cultos arraigasen en nuestra capital, abriendo así una nueva era de prosperidad y cumpliendo mas la fórmula del progreso de nuestro ilustre Balmes: «La mayor verdad posible para el mayor número de inteligencias posible; el mayor bienestar posible para el mayor número de individuos posible.»

LEZON.

### Miscelánea.

La direccion general de Correos y Telégrafos ha dispuesto que desde 1.º de Enero del año actual, sean admitidas á la circulacion por el correo en el interior de la península, islas Baleares y Canarias, las muestras de líquidos y sustancias grasas y tintóreas, las cuales serán entregadas á la mano en las administraciones de correos en cajas de madera bien ajustadas, despues de rodeado el frasco que contenga el líquido con suficiente algodón ú otra materia esponjosa para contener el líquido en caso de sufrir derrame, colocándose por último esta caja en otra de laton ó cinz. Tambien se admitirán certificadas. No serán admitidas las de naturaleza inflamante.

El maximo de su peso será el de 300 gramos y sus dimensiones de 30 centímetros de largo, 20 de alto y 17 de ancho.

En la primavera próxima tendrá lugar en el palacio de cristal de Londres, una gran exposicion internacional de productos de la industria, de la manufactura, las artes y la agricultura.

Falleció en Madrid el delegado de Hacienda electo de Pontevedra don Francisco Perez Echevarria, reputado autor dramático que deja un buen caudal literario, figurando entre sus obras la aplandida comedia *Las quintas*, representada con gran aceptacion numerosisimas veces.

El cometa de 1812, ó cometa de Pons, descubierto en Octubre por monsieur Brooks, se puede ver actualmente en el zenit en la constelacion de Pegaso, donde brilla como una estrella de quinta magnitud,

cerca de la beta de Piscis. Despues seguirá su curso por la Ballena. Anteaer llegó á su menor distancia de la tierra, ó sea de 23 millones de leguas. En 1812 solo se acercó á 50 millones de leguas.

Pasará al perihelio el 25 del corriente á 28,678000 leguas del sol y á partir de esa fecha se irá alejando hasta perderse en las profundidades del espacio.

Su periodo es de 71 años y volverá á verse en 1954.

En este momento se presenta como una nebulosa alargada, con una cola pequeña, pero visible hasta á simple vista, pues mide hasta cerca de dos grados y está claramente limitada por el lado del Este; por el lado opuesto está mal definida. El astro progresa en apariencia hacia el SE.

Se ha examinado ya su aspecto en el gran reflector de 0.50 mm. del observatorio de Argel, y presenta iguales fajas que las de una llama de alcohol.

M. Rayet, de Burdeos, ha distinguido la faja de los hidro-carburos característica de ciertos cometas recientemente estudiados. El carbono forma parte siempre en la constitucion problemática de estos astros. El núcleo vá aumentando de brillo y es probable que se le pueda fotografiar y estudiar mejor el aspecto en la parte violeta. Solo así, por investigaciones comparativas muy pacientes y minuciosas es como llegará á formarse una idea exacta de la verdadera constitucion física de los cometas.

La *Gaceta* publica el programa de concurso para erigir una estatua ecuestre á la memoria del pacificador de España don Baldomero Espartero, príncipe de Vergara, duque de la Victoria.

Hé aquí las condiciones:

1.ª La estatua ecuestre del príncipe de Vergara se erigirá en el centro de la plaza proyectada en la interseccion del paseo del Prado, extremo del Jardín Botánico, y la calle de Atocha y su prolongacion hácia el paseo de Mar. Cristina.

2.ª Las dimensiones del ginete y del caballo serán el doble del tamaño natural, y la altura del pedestal la que juzgue necesaria el artista.

3.ª Más que como soldado de valer heroico que batió al enemigo en innumerables acciones, deberá representarse al insigne príncipe de Vergara como pacificador de España, título que condensa todas sus altas dotes, los actos todos de su

gloriosa vida, y esplica el fervoroso y perdurable reconocimiento de la patria.

4.ª En los natos del pedestal estarán representados en alto ó bajo relieve, segun convenga al artista, como hechos más culminantes del ilustre caudillo, la memorable accion de Luchana, librada en la noche del 24 de Diciembre de 1833, que libertó del asedio de los carlistas á Bilbao, y la conmemoracion del convenio de Vergara.

5.ª Siendo completamente abierto y libre este certámen, podrán concurrir á él todos los escultores españoles que lo deseen, así los estimados por obras ya conocidas, como aquellos á quienes esta solemne ocasion pudiera servir de oportunidad para darse á conocer.

6.ª Los opositores presentarán hasta el día 31 de Mayo del presente año inclusivo, un modelo de la estatua ecuestre de un metro 50 centímetros, al cual acompañará su correspondiente pedestal, depositando lo de su cuenta y riesgo en el salon que estuvo destinado á Exposicion de mineria en el Parque de Madrid, donde quedarán los modelos expuestos al público durante ocho dias. Despues la comision, asesorándose de los artistas á quienes juzgue conveniente consultar, eligirá el proyecto que conceptne digno del premio, pudiendo además recompensar con accésit y 3.000 pesetas al autor de aquel que la comision estime merecedor de esta distincion. Los modelos premiados se expondrán de nuevo al público por espacio de ocho dias. A los dos años de pronunciado el veredicto de la comision deberá estar ejecutado el monumento.

7.ª El artista premiado recibirá la suma de 125.000 pesetas y los bronces necesarios para la fundicion con arreglo á lo dispuesto por el artículo 3.º de la citada ley de 9. de Julio de 1882, entregándosele dicha suma por cuartas partes: la primera al resultar elegido su modelo; la segunda al terminarse el molde para la fundicion; la tercera al recibirse en Madrid ya labrado el monumento y la última al inaugurarse éste.

8. Serán de cuenta del artista todas las operaciones y gastos previos á la fundicion, los que origine ésta que podrá verificar donde mejor estime, cuantos ocasiones el embalaje y transporte de los bronces, labrado del pedestal, erccion del monumento, en suma, todos los que importe la construccion total y completa, escepto los de cimentacion del terreno en que ha de levantarse la está-

ta y el andamiaje de las obras, las cuales correrán á cargo de la comisión.



Varios diputados, despues de terminada la sesión del sábado obsequiaron al señor Navarro y Rodrigo con un banquete.



Una dama inglesa que todos los años enviaba para el dinero de San Pedro 2.000 libras esterlinas, acaba de fallecer en Londres, legando al Papa un capital de 12 millones de pesetas.



El señor obispo de Cartagena que acaba de fallecer, ha legado para su sucesor el magnífico pectoral que usaba, apreciado en doce mil duros.

### Ecos

En la noche del sábado último ocurrió una sensible desgracia en la parroquia de Santa Columba de Gargantós, ayuntamiento de San Ciprian de Viñas.

Antonio Seara, de 70 años de edad, momentos despues de acostarse advirtió que se había prendido fuego en unas briznas de paja amontanadas á los piés del lecho. El pobre anciano, que vivía solo, pidió socorro é hizo los mayores esfuerzos para dominar el incendio, que tomó rápidamente proporciones gigantescas.

Cuando los vecinos se apercibieron del siniestro y acudieron al toque de campanas de los lugares inmediatos, ya las llamas habían consumido el modesto hogar del viejo labrador, al cual, con grave riesgo de sus vidas, han logrado recoger algunas personas, pero con tan horribles quemaduras y en estado tan astimoso, que falleció en la madrugada del siguiente día.



Hemos tenido el gusto de saludar á nuestro distinguido amigo el aventajado joven D. Manuel Lezon quien saldrá mañana con dirección á la Corte desde donde como correspondal de nuestro periódico, continuara enviandonos la serie de correspondencias que acostumbra y que ha tenido que interrumpir durante su permanencia en Celanova su país natal.



El Excmo. é Ilmo. señor Obispo de

esta diócesis ha enviado á la Comisión provincial dos libramientos por valor de cinco mil pesetas, cantidad procedente del indulto cuadragesimal destinada á auxiliar el pago de las obligaciones de la inclusa.

No es la primera vez que la caridad de nuestro digno Prelado se manifiesta con este género de donativos.



El próximo domingo 20 celebrará junta general la sociedad «Recreo de artesanos» para proceder á la elección de la directiva que ha de regirla durante el corriente año.



Ha sido nombrado administrador de Propiedades é Impuestos de esta provincia el de Contribuciones y Rentas de la de Palencia don Antonio Pujada, ascendiendo el señor don Antonio Victor Florez que desempeñaba este cargo a la categoría de jefe de negociado con destino á la Intervencion general.

### Telegrama

Madrid 12.

**Castelar ha pronunciado un elocuente discurso sosteniendo la necesidad de una inteligencia entre España y Francia y que es inutil la amistad con Alemania. Cotizacion euatros: 57 65**

Imp. de EL ECO DE ORENSE

Alba, 15.

## LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL

(ANTES «EL FÉNIX ESPAÑOL»)

Compañía de seguros reunidos

GARANTIAS

Capital social

48.000.000 Rvn. efectivos.

Primas y reservas

106.319.768,17 Rvn.

Esta gran compañía nacional cuyo capital de 48 millones de reales no nominales si no efectivos es superior al de las demás compañías que

operan en España; asegura contra el incendio, sobre la vida y el riesgo marítimo.

El gran desarrollo de sus operaciones acredita la confianza que ha sabido inspirar al público en los 19 años que cuenta de existencia durante los cuales ha satisfecho por siniestros la importante suma de *Rvn. noventa millones nueve cientos cincuenta y cuatro mil ochocientos veintinueve setenta y ocho cts.*

Oficinas = Orense, S. Pedro num. 23

### AGUAS MINERO-MEDICINALES

DE

### MARMOLEJO

gaseas bi carbonatadas.

De certificados facultativos resulta que estas maravillosas aguas han curado las enfermedades siguientes: albuminuria, anemias, astenia nerviosa, arenillas, cálculos viliares, catarros gástricos crónicos, catarros vesicales é intestinales, cloroanemia, clorosis, cólicos nefríticos y hepáticos, convalecencias de fiebres graves, diabetes sacarino, dispepsias en todas sus formas, disenteria crónica, disurias, desarreglos menstruales, enteralgia, enteritis crónica espermatoria, fiebres intermitentes crónicas, hepatitis crónica, hipercremia viliar, hiperhemia hepática, hipocondria, histerismo ictericia crónica, infarto hepático y esplénico, infarto del hígado y del bazo, leucocitemia, litiasis úrica (mal de piedra), obesidad, pielonefritis, poliuria, quisturia orina lechosa), retencion e incontinencia de orina, úlceras simples incot(ori-orgánicas del estomago.

Sin perder ninguna de sus virtudes medicinales se venden estas aguas los precios de 3, 4 y 5 reales botella, segun cubita, en las principales farmacias, y por cajas dirigiendose al administrador en Marmolejo, ó á la gireccion, calle de Serrano, 35, Madrid.

Deposito en Orense: Farmacia de D. Juan Romasanta.

### Leovigildo Para

GRABADOR EN METAL Y MADERA

Conocido en esta capital por el esmero, prontitud y economía con que ejecuta cuantos trabajos se le encomiendan, solamente le mueve á anunciarse de nuevo el deber en que está de notificar á sus numerosos parroquianos su nuevo do-

micilio calle de Pelayo, núm. 20.

### D. José Vazquez

DISCIPULO DE

### Fray Antonio Cid

tan conocido en toda Galicia como filólogo, ofrece al público sus servicios en la traducion de toda clase de documentos escritos en castellano antiguo y en los diversos dialectos de España.



### BARATURA Y PERFECCION

Gran almacén de calzado

DE

### D. RAMON GARCIA

Orense—calle de las Tiendas esquina á la Plaza Mayor.



### Venta de una casa

En la calle de Alba se vende una casa en construccion. con un solar contiguo y terrenos jardin á su trasera. Las personas que deseen adquirirla pueden tratar con su dueño, Tetuan, 4.

### Pérdida

El que haya encontrado un medallon de oro con el retrato en miniatura de Pio IX, que en la mañana de ayer se extravió en el trayecto que media desde la iglesia de Santa Eufemia del Norte al Jardin de Posio, se servirá presentarlo en esta imprenta, donde se le dará una buena gratificación.

**BRONQUITIS, TOS**  
 Catarrros Pulmonares  
**RESFRIADOS** del PECHO y Debilidad del Mismo  
**TISIS, Asmas**  
 Curacion rapida y cierta por las

**GOTAS**  
**LIVONIENNES**  
 de TROUETTE-PERRET  
 con CREOSOTA de HAYA, ALQUITRAN de NORUEGA y BALSAMO de TOLU

Este producto infalible para curar radicalmente todas las *Enfermedades de las Vias respiratorias*, está recomendado por las celebridades medicas como el unico eficaz.

Es el unico, que ademas de no fatigar el estomago, le fortifica, le reconstituye, y despierta el apetito: dos gotas por la mañana y por la noche triunfan de los casos mas rebeldes.

Deposito principal:  
**TROUETTE-PERRET**  
 PARIS, 165, rue Saint-Antoine, PARIS  
 Y en las principales Farmacias.

Exijir el Sello del Gobierno francés sobre el frasco para evitar las falsificaciones.

TRATADO DE ARITMÉTICA  
 Y  
 NOCIONES DE GEOMETRIA  
 por  
**DON RAMON ABELLÁS,**  
 REGENTE DE LA ESCUELA NORMAL DE  
 MAESTROS DE ORENSE.

Esta obra, de verdadera utilidad para todos los alumnos, maestros incompletos, Secretarios de Ayuntamiento, padres de familia y cuantas personas deseen aprender con facilidad la Aritmética, forma un tomo en cuarto de cerca de 300 páginas, y se vende en las librerías de esta ciudad y en casa del autor, Puerta de Aire, 45, al precio de 12 reales ejemplar en rústica y 14 encartonados. Tambien la remite el autor, franco de porte á cualquier punto de la Peninsula.

**Se vende**

un tilburi de cuatro asientos á de doble suspension.

El que desee adquirirlo puede entenderse con don José Rodriguez Sotelo de esta capital.



**Las máquinas de coser**

de la fábrica

**SEIDEL Y NAUMANN**  
**DRESDE**

han recibido en la Exposición de Amsterdam el premio más alto conferido á máquinas de sistema conocido

**La Medalla de oro**

mientras que las máquinas de la Compañía fabril Singer llamadas "legítimas" **NO FUERON PREMIADAS**

Único representante en las provincias de Orense, Lugo y Pontevedra *D. Ramon Garcia Sueiro, calle de las Tiendas, esquina á la Plaza Mayor, almacen de calzado.*

**Gran almacen musical é instrumental**

DE

**RAMON MODESTO VALENCAI.**

Calle del Padre Feijóo.  
 ORENSE.

Pianos garantizados de las mejores fábricas, entre otras las de *Erar, Pleyer Bor, Chasainge.*

Órganos de todas clases (gran novedad para tocar sin saber música).

Instrumentos de metal, piston y cilindro para bandas de música; idem de-cuerda para orquesta.

Cajas de música en pequeño y grande tamaño.

Ventas al contado y á plazos.—Se alquilan órganos y pianos.

Acordeones franceses y alemanes.

Bandurrias y guitarras.

Concertinas.

Carteras y atriles.

Accesorios para todos los instrumentos.

Albums de música gran lujo.

Papel de música.

Métodos y estudios para todos los instrumentos

Música de ópera y zarzuela.

Idem religiosa.

Idem en partitura.

Idem de baile.

**CARRETELA** Se vende una en las mejores condiciones con su correspondiente atalaje, todo nuevo. En esta imprenta dará n razon.

Gran éxito en Paris

**VELOUTINE CH<sup>les</sup> FAY**

POLVO DE ARROZ ESPECIAL PREPARADO CON BISMUTO  
 INVISIBLE y ADHERENTE, dá al cutis frescura y transparencia.

INVENTOR CHARLES FAY, 9, RUE DE LA PAIX, PARIS  
 Se vende en las Farmacias, Perfumerías, Peluquerías y tiendas de quincalla.

Desconfiar de las Falsificaciones

**MENESTRA, MENESTRA, MENESTRA**

Tipos populares de Galicia, dibujados por *Guisasola*, y versos de los mas notables poetas gallegos.

Se vende en la librería de A Martinez, Luchana 16 Coruña, á 2.50 pesetas y se remite á fuera certificada, enviando tres pesetas.